caja arequipa

Tasas Activas Vigentes (1)
Crédito Micro Empresa

Vigente a partir del 01-11-2026
Reemplaza a tarifario de fecha 01-07-2026

Crédito Supérate Mujer

Moneda Nacional

TEA Máxima	TEA Mínima	Comisiones	Gastos	Tributos	Oportunidad de cobro
114.68%	31.64%	Verificar montos en tarifarios de comisiones vinculados a operaciones activas vigentes	Seguro de Desgravamen	No aplica	Al momento que se solicite

La tasa de interés aplicable al cliente, se fijará al momento de la evaluación crediticia, conforme a su perfil de riesgo, siendo informada y aceptada previo al desembolso, conforme a la solicitud de crédito, Contrato y Hoja resumen.

(1) TEA=Tasa Efectiva Anual
Montos por Desembolsos, Pago de Cuotas y Cancelaciones están afectos a ITF (0.005%). La información contenida en el presente tarifario se encuentra disponible en nuestra página web http://www.cajaarequipa.pe Todas las tasas se encuentran expresadas para un año de 360 días. La Empresa tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley Nº 28587 y la Resolución SBS N° 3274-2017 Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.